

Ciclos Formativos

PROPUESTA DEL ALUMNO PARA EL MÓDULO:

Proyecto de Dirección de Cocina

I.- Portada:

- Título del proyecto
- Nombre y apellidos del alumno.
- Curso.
- Ciclo Formativo DC
- I.E.S. Universidad Laboral, Año 2022/23
- Nombre del módulo: Proyecto de Dirección de Cocina

II.- Requisitos formales para presentación del trabajo escrito

- La portada y el índice deberá incluir cada uno de los ítems mencionados.
- El alumno con apoyo de su tutor deberá concretar, según su propio criterio, la extensión de los apartados específicos mencionados anteriormente. El formato de dichas hojas será DIN-A4 escritos a una sola cara, a doble espacio con letra Times New Roman, tamaño 12 puntos y párrafo justificado, excepto títulos, interlineado 1,5.
- Todas las hojas deberán estar numeradas y deberán tener encabezado en que se recoja el título del proyecto y pie de página donde se indicará el número de página y el nombre del módulo. El tamaño de la letra del encabezado y del pie de página será de 10 puntos.
- En la portada deberá aparecer el nombre y los apellidos del aspirante y firmarse en la última hoja.
- La extensión del trabajo será de 50 folios más anexos.

III.- Requisitos para la presentación oral del trabajo

Tiempo de exposición: 20 minutos

Tiempo de debate: 10 minutos

Muy importante: En el supuesto de que el alumno no se ajuste al formato exigido se le penalizará de la nota final:

- **Si supera el máximo exigido de hojas 50 en proyectos de innovación y de empresa, 40 revisión bibliográfica = -1 punto.**
- **Si el tipo de letra no es el exigido = 0.50 puntos.**
- **Si el interlineado no es el exigido = 0.50 puntos.**
- **El plagio de un proyecto o partes del mismo será motivo de anulación total de la puntuación obtenida.**

Medios: Utilización en Programa de presentaciones.

II.-Índice de la propuesta:

1. Título y descripción general del proyecto.
2. Identificación del proyecto: participantes, CCFE e I.E.S.
3. Objetivos
4. Justificación.
5. Aspectos principales que se pretenden abordar
6. Medios que se utilizarán.
7. Áreas de trabajo y otros elementos establecidos por el equipo docente a efectos de la valoración de la propuesta.

Desarrollo o explicación de cada uno de esos puntos:

1. Título y descripción general del proyecto.

Se deberá identificar si hace referencia a un:

- **Proyecto de innovación aplicada.** Consistirá en el análisis o elaboración de proyectos de investigación y desarrollo, la puesta en marcha de un proceso o la producción de un objeto tecnológico o de desarrollo aplicado.

- **Proyecto de creación de empresas.** Consistirá en la elaboración de un proyecto de creación de empresas relacionadas con el ciclo formativo, que incluirá los correspondientes estudios de viabilidad y marketing.

- **Proyecto de revisión bibliográfica.** Consistirá en una evaluación crítica de trabajos publicados sobre temas relacionados con el ciclo formativo.

2. Identificación del proyecto.

- Nombre y apellidos de los participantes, denominación del ciclo formativo y del Instituto de Educación Secundaria.

3. Objetivos.

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

3. Planifica la puesta en funcionamiento o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

4. Justificación.

- **Para proyectos de innovación aplicada.**

El alumno deberá indicar cómo contribuye la innovación aplicada a la comarca: tiene que tener en cuenta que ésta ha de satisfacer por un lado al cliente, y por otro, permitir al destino obtener una mayor rentabilidad.

- ***Para proyectos de creación de empresas.***

El alumno deberá argumentar el por qué de esta iniciativa empresarial, es decir, como la creación de su empresa contribuirá a la creación de empleo, a la creación de riqueza en la zona, etc.

5. Aspectos principales que se pretenden abordar.

El proyecto deberá incluir un índice o guión del trabajo. (nosotros damos unos modelos)

6. Medios que se utilizarán.

Para la realización del proyecto los alumnos se podrán apoyar en:

- Fuentes de Información: libros didácticos, apuntes confeccionados por profesores, revistas, periódicos, etc.
- Recursos Humanos: Empleados y directivos de la empresa, clientes, agentes de empleo y desarrollo local, etc.
- Medios Audiovisuales: ordenador, cañón, retroproyector de diapositivas, etc.

Por otro lado, el alumno podrá apoyarse en cualquier otro tipo de recurso que considere necesario y tenga el visto bueno de su tutor de proyecto.

7.- Requisitos formales para presentación del trabajo escrito

- La portada y el índice deberá incluir cada uno de los ítems mencionados.
- El alumno con apoyo de su tutor deberá concretar, según su propio criterio, la extensión de los apartados específicos mencionados anteriormente. El formato de dichas hojas será DIN-A4 escritos a una sola cara, a doble espacio con letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y párrafo justificado, excepto títulos.
- Todas las hojas deberán estar numeradas y deberán tener encabezado en que se recoja el título del proyecto y pie de página donde se indicará el número de página y el nombre del módulo. El tamaño de la letra del encabezado y del pie de página será de 10 puntos.
- En la portada deberá aparecer el nombre y los apellidos del aspirante y firmarse en la última hoja.

8.- Requisitos para la presentación oral del trabajo

Tiempo de exposición: 20 minutos

Tiempo de debate: 10 minutos

Medios: Utilización en Programa de presentaciones.

El plagio de un proyecto o partes del mismo será motivo de anulación total de la puntuación obtenida.